Núm. de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino anterior	Destino adjudicado
A03PG29758	Pérez García, José Antonio	Sanidad y Consumo. Madrid	Universidad Aut. de Madrid (Madrid, Canto Blanco).
A01PG2525	Rodulfo Boeta, Rodolfo	Educación y Ciencia. Madrid	Universidad Politécnica de Madrid.
A03PG3017	García Algarra, Julia	Economía y Hacienda. Madrid	Universidad Politécnica de Madrid.
AS3PG022	Castilla Villarchao, Amparo	Obras Públicas y Urbanismo. Madrid	Universidad Politécnica de Madrid.
T06PG12A2163	Medina de la Vega, M. Isabel	Excedencia voluntaria	Universidad Politécnica de Madrid.
A03PG34487	Carmena Alvarez, María Luz	Educación y Ciencia. Valencia	Universidad de Málaga.
A03PG30042	Carrasco Fernández, María	Jta. Aut. Andalucía (Málaga)	Universidad de Málaga.
A03PG35520	Carrera Rodríguez, Yolanda	Educación y Ciencia. Almería	Universidad de Málaga.
A03PG34776	Lupión Cobos, Juan Manuel	Educación y Ciencia. Coín (Málaga)	Universidad de Málaga.
A03PG34511	Navas Rodríguez, Encarnación	Educación y Ciencia. Estepona (Málaga)	Universidad de Málaga.
T24EC03A156	Máiquez Rodríguez, M. Isabel	Universidad Autónoma. Madrid	Universidad de Málaga.
T06PG11A2391	Hernández Carrillo, Miguel	Trabajo y Seguridad Social (IMAC).	Universidad de Murcia.
A03PG25163	Díaz Manzanera, M. Dolores	Educación y Ciencia. Orihuela (Alicante)	Universidad de Murcia.
A03PG34590	Ferrer Manzano, M. Dolores	Murcia	Universidad de Murcia.
A03PG34928	Ortiz López, M. Pilar	Trabajo y Seguridad Social Málaga.	Universidad de Murcia.
A3PG30894	Sánchez Sánchez, María	Educación y Ciencia. Cartagena (Murcia)	Universidad de Murcia.
A03PG34463	Martos Aulló, Aurora María	Economía y Hacienda. Fuerteventura (Las Palmas)	Universidad de Murcia.
A03PG34600	García Rico, M. Dolores	Educación y Ciencia. Alcantarilla (Murcia)	Universidad de Murcia.
A03PG16010	Cuevas Riestra, José Florentino	Educación y Ciencia. Torrepacheco (Murcia)	Universidad de Murcia.
A03PG27968	Sierra Rubio, M. Dolores	Interior. Oviedo	Universidad de Oviedo.
A03PG28125	Fernández Iglesias, M. Manuela	Economía y Hacienda. Moreda Aller (Asturias)	Universidad de Oviedo.
A02PG9213	Pizarro Astudillo, Concepción	Educación y Ciencia. Llanes (Asturias)	Universidad de Oviedo.
A03PG33814	Martínez Díez, Concepción	Interior. Zamora	Universidad de Salamanca.
A03PG27226	Gutiérrez Ibáñez, Margarita	Economía y Hacienda. Madrid	Universidad de Santander.
A03PG35514	Merino Antón, Concepción	Economía y Hacienda. Oviedo	Universidad de Santander.
A03PG35413	González Moradillo, José Javier	Educación y Ciencia. Torrevieja (Alicante)	Universidad de Santander.
A03PG34764	Fernández Ortiz, M. Antonia	Educación y Ciencia. Elche (Alicante)	Universidad de Santander.
A03PG34820	Monasterio Carré, Ana Rosa	Educación y Ciencia. Mieres (Asturias)	Universidad de Santander.
T25EC03A24	Pardo Delgado, Miguel Angel	Educación y Ciencia. Sama de Langreo (Asturias)	Universidad de Santander.
A01PG1435	Torreblanca Vergara, José	Universidad Autónoma. Barcelona.	Universidad de Santander.
A01PG2075	Ríos-Capapé Alegret, Joaquín	Comunidad Aut. Andalucía	Universidad de Sevilla.
A02PG6391	Fernández Ibarra, M. Luisa	Excedente voluntario	Universidad de Valencia.
A02PG12861	Dobón Guillén, Ascensión	Excedente voluntario	Universidad de Valencia.
T29EC02A10	Guardiola Madera, Rafael	Universidad Polit. Valencia	Universidad de Valencia.
A02PG16899	Aliaga Uríos, M. Isabel	Universidad Polit. Valencia	Universidad de Valencia.
A03PG30798	Viñado Pérez, M. Isabel	Economía y Hacienda. Valencia	Universidad de Valencia.
A03PG32850	Sanmartín López, Isabel	Economía y Hacienda. Valencia	Universidad de Valencia.
A03PG35004	Bahíllo Ros, M. del Mar	Economía y Hacienda. Valencia	Universidad de Valencia.
T15EC03A108	Cotilla Martínez, M. Luisa	Educación y Ciencia. Onteniente	Universidad de Valencia.
T16EC03A30	Mariblanca Mari, Concepción	Universidad .de Stgo. Compostela.	Universidad de Valencia.
A03PG32035	Abia Sarmentero, María Eva	Universidad de Alicante	Universidad de Valencia.
A02PG11587	Poza González, María José	Economía y Hacienda. Madrid	Universidad Polit. de Valencia.
T25EG02A22	Rúa Aramburu, M. Dolores de la	Economía y Hacienda. Cádiz	Universidad de Valladolid.
A02PG12725	Román García, M. del Rosario	Universidad Aut Barna (Bellaterra)	Universidad de Zaragoza (Pamplona).
A03PG29856	Gracia Sánchez, Rosa María	Sanidad y Consumo. Madrid	Universidad de Zaragoza (Teruel).
A03PG33969	Mata Sainz, Reyes de la	Educación y Ciencia. Huesca	Universidad de Zaragoza (Huesca).
A02PG11703	Sánchez González, María	Economía y Hacienda. Madrid	Universidad de Zaragoza (Soria).
		PG. MUFACE. Madrid	Universidad Nacional de Educación a Distancia.

13427 *ORDEN de 28 de mayo de 1984 por la que se resuelve concurso de traslados, por méritos, para cubrir vacantes de Administrativos, Auxiliares y Subalternos en varios Organismos autónomos.*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de traslados, por méritos, para cubrir vacantes de Administrativos, Auxiliares y Subalternos en varios Organismos Autónomos, por Orden de 8 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22, número 45) de conformidad con lo preceptuado en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y en el Decreto 1106/1966, de 28 de abril,

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Adjudicar destinos a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden, en los Organismos Autónomos que se citan, declarándoles en la situación de supernumerario en las condiciones previstas en el artículo 46 de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado y en el artículo 25 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Segundo.—El cese en los actuales destinos de los funcionarios que obtienen traslado se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». La toma de posesión en los respectivos Organismos Autónomos deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes al cese, si radican en la misma localidad que el destino anterior, o en el plazo de un mes si se trata de distinta localidad o de reingreso al servicio activo. Todo ello con arreglo a lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Tercero.—Los Jefes de los Centros o Departamentos en que causen baja los funcionarios afectados por la resolución del presente concurso diligenciarán los títulos o nombramientos correspondientes con las siguientes certificaciones de cese o posesión con mención expresa a la situación de supernumerario, enviando copia autorizada de las mismas al Ministerio de la Presidencia (Dirección General de la Función Pública) y a la Jefatura de Personal de su Departamento, en el mismo día en que se extienda.

Cuarto.—Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas y que no figuran adjudicadas en el anexo citado.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en los artículos 52 y 126 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y de la de Procedimiento Administrativo, respectivamente.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1984.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Núm. de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino anterior	Destino adjudicado Organismo y localidad
			Confederación Hidrográfica del Ebro
A03PG032398	Ruiz Ruiz, María Luisa	Delegación Hacienda. Huesca	Zaragoza.
A03PG027546	Motilva Magdalena, María Asunción.	Excedencia voluntaria	Zaragoza.
			Confederación Hidrográfica del Sur
T06PG112257	Guerrero Benítez, Antonio	Cultura. Alicante	Málaga.
A03PG10724	Moreno González, José Luis	Sanidad. Málaga	Málaga.
A03PG14731	Gantes Porras, Magdalena	Obras Públicas. Málaga	Málaga.
AR4PG11033	Fernández Reyes, Salvador	Universidad Laguna. Tenerife	Málaga.
AR4PG13041	Tallón Ortiz, Juan	Educación y Ciencia. Granada	Málaga.
			Canal Imperial de Aragón
A03PG35722	Gómez Ibáñez, María Luisa	Economía y Hacienda. Terunel ...	Zaragoza.
			Servicio Nacional de Cultura y Fermentación del Tabaco
AR4PG12540	Martínez Reillo, Julián	Trabajo y Seguridad Social. Madrid	Madrid.
AR4PG12461	Cantos García, Manuel	Educación y Ciencia. Sevilla	Sevilla.
			Junta Económica General de Escuelas Sociales
T06PG11A5389	Segura Just, José Miguel	Sanidad y Consumo. Barcelona ...	Barcelona.
A03PG28778	Aznar Ferrando, José Luis	Economía y Hacienda. Lérida	Granada.
A03PG34903	Guzmán Porlan, Julián María	Trabajo y Seguridad Social. Badajoz	Granada.
A03PG30453	Cimas Hidalgo, María del Carmen ...	Justicia. Madrid	León.
T06PG11A1887	Izquierdo Fernández, Asunción	Trabajo y Seguridad Social. Oviedo.	Oviedo.
A02PG008011	Moreno Gutiérrez, Gloria	Educación y Ciencia. Salamanca ...	Salamanca.
A02PG005874	Bonet Boix, Esperanza	Obras Públicas y Urbanismo. Zaragoza	Zaragoza.
			Parque Móvil Ministerial
A03PG30926	Blasco Moreno, Ana María	Administración Territorial. Madrid	Madrid.
A03PG34095	García Claros, Esperanza del Pilar.	Economía y Hacienda. Algeciras (Cádiz)	Málaga.
A03PG22259	Cantón Andrés, Rosa María	Educación y Ciencia. Murcia	Murcia.
A03PG33953	Ferrer Casasnovas, Ramón	Economía y Hacienda. Gerona	Zaragoza.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13428 *ORDEN de 23 de mayo de 1984 por la que se nombra Oficial de la Administración de Justicia a don Ricardo Alonso Gurrea.*

Ilmo. Sr.: Visto el Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 11 de los corrientes, por el que, en ejecución de la sentencia dictada por el Pleno del Tribunal Supremo en 22 de febrero de 1984, dispone la definitiva inclusión de don Ricardo Alonso Gurrea en las propuestas refundidas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Adiministración de Justicia, aprobadas por Acuerdo de 10 de septiembre de 1982,

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Orgánico del Cuerpo, aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, ha tenido a bien nombrar Oficial de la Administración de Justicia, con derecho al percibo de los haberes que a los de su clase señalan las disposiciones legales vigentes y con destino en el Juzgado de Distrito número 12 de Valencia, a don Ricardo Alonso Gurrea, aspirante al citado Cuerpo, que figura con el número 38 del turno libre en la propuesta rectificada, aprobada por Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 10 de septiembre de 1982, el cual deberá tomar posesión de su cargo dentro del plazo que señala el artículo 40 del Reglamento Orgánico citado y ser incorporado al escalafón del reseñado Cuerpo, dentro de la promoción de que forma parte en el lugar que le corresponda, conforme al turno de que procede y a la calificación alcanzada de 10,50 puntos en las pruebas celebradas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

13429 *RESOLUCION de 4 de junio de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila el Notario de Madrid don Emilio Iturmendi Bañales, por haber cumplido la edad reglamentaria de setenta y cinco años.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre; el artículo 57 del vigente Reglamento Notarial, de 2 de junio de 1944, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Emilio Iturmendi Bañales, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario, por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la